



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

4867 *Expediente 216/2010. Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 128 del Cementeri Vell*

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura 128 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: CV128

Titular anterior: D. Juan Mayol Serra

Decreto de traspaso 176 de día dieciocho de marzo de dos mil catorce

Titulares provisionales actuales: Hermanos Mayol Mundó (Santiago, Carmen, Óscar y Antonio).

Sóller, 18 de marzo de 2014

El Teniente de Alcalde,
Miquel Bestard Pérez

